

BASES DE LA ACCIÓN PROMOCIONAL
«FLASH SALE: -15% EN ACCESORIOS DE EMBALAJE SELECCIONADOS»
(en adelante: las «Bases»)

I. DISPOSICIONES GENERALES

1. Las presentes Bases tienen por objeto establecer las normas de la acción promocional «FLASH SALE: -15% EN ACCESORIOS DE EMBALAJE SELECCIONADOS» (en adelante, la «**Promoción**»).
2. El Organizador es Packhelp Spółka Akcyjna, con domicilio social en Varsovia, ul. Kolejowa 5/7, 01-217 Varsovia, Polonia, inscrita en el Registro de Empresarios del Registro Judicial Nacional (KRS) llevado por el Tribunal de Distrito de la Ciudad de Varsovia, Sección XIII de lo Mercantil del Registro Judicial Nacional, con el número KRS 0000831872, con número de identificación fiscal (NIP) 1231308129 y número estadístico (REGON) 362932312, y con un capital social de 173.710,40 PLN (en adelante, el «**Organizador**»).
3. Todo Participante en la Promoción deberá leer las presentes Bases, que establecen las normas y condiciones de participación en la Promoción. La participación en la Promoción es voluntaria. Participar en la Promoción implica la aceptación por parte del Participante de las condiciones de la Promoción establecidas en las presentes Bases. La Promoción es válida desde las 8:00:00 del 29.09.2026 hasta las 23:59:59 del 30.09.2026.
4. La Promoción consiste en que el Participante que, durante el período de vigencia de la Promoción, compre al Organizador, en el sitio web <https://opakowania.inpost.pl/pl-pl>, accesorios de embalaje señalados como incluidos en la Promoción (en adelante, el «**Contrato**»), obtendrá un descuento del 15% (quince por ciento) en dichos accesorios. El descuento se aplicará automáticamente.
5. Podrá participar en la Promoción el Participante que cumpla conjuntamente las siguientes condiciones:
 - 5.1. acepte el contenido de las presentes Bases;
 - 5.2. celebre el Contrato durante el período de vigencia de la Promoción.
6. Las condiciones de la presente Promoción no son acumulables con otras acciones promocionales anunciadas por el Organizador.

II. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN

1. Las reclamaciones relativas al desarrollo de la Promoción podrán presentarse por correo postal a la dirección: Packhelp S.A., con domicilio social en Varsovia, ul. Kolejowa 5/7, 01-217 Varsovia, Polonia, o por vía electrónica enviando un mensaje a la dirección de correo electrónico: kontakt@instore.com. La reclamación deberá indicar que se refiere a la presente Promoción e incluir, además, el nombre y apellidos o la denominación del Participante que la presenta, su dirección postal o electrónica (según el medio de contacto con el Organizador elegido), así como una descripción detallada y el motivo de la reclamación.
2. Las reclamaciones podrán presentarse durante el período de vigencia de la Promoción y en un plazo de 30 días desde su finalización. La fecha de presentación de la reclamación es la fecha de su envío por correo postal o por correo electrónico al Organizador. A petición del Organizador, el Participante deberá acreditar el cumplimiento de los plazos anteriores.
3. Tras recibir una reclamación de conformidad con los puntos II.1 y II.2, el Organizador responderá a la misma en un plazo de 14 (catorce) días naturales a partir de la fecha de su recepción por el Organizador. La respuesta a la reclamación se dará por escrito por correo postal o por correo electrónico, según el medio por el que se haya presentado la reclamación. La fecha de resolución de la reclamación es la fecha de envío de la respuesta al Participante por correo postal o por correo electrónico.
4. Una vez agotado el procedimiento de reclamación, el Cliente tendrá derecho a hacer valer las pretensiones no atendidas ante los tribunales ordinarios.
5. El Participante puede recurrir a vías extrajudiciales de tramitación de reclamaciones y de

resolución de litigios, entre otras:

- a) dirigirse al inspector del voivodato de la Inspección de Comercio (Inspekcja Handlowa) solicitando el inicio de un procedimiento de mediación para la resolución amistosa del litigio. La información relativa al procedimiento de mediación está disponible en las sedes y en los sitios web de las distintas Inspecciones de Comercio del voivodato;
- b) dirigirse al tribunal arbitral permanente de consumo que opera ante el inspector del voivodato de la Inspección de Comercio solicitando la resolución de un litigio derivado del contrato celebrado. La lista de tribunales arbitrales permanentes de consumo se encuentra en el sitio web de la Oficina de Competencia y Protección del Consumidor (UOKiK): www.uokik.gov.pl/wazne_adresy.php;
- c) solicitar asistencia jurídica gratuita al defensor municipal (de distrito) del consumidor o a una organización social entre cuyas funciones estatutarias figure la protección de los consumidores, como la Federación de Consumidores (Federacja Konsumentów) (www.federacja-konsumentow.org.pl).

La información detallada sobre las vías extrajudiciales de tramitación de reclamaciones y de resolución de litigios, así como sobre las normas de acceso a dichos procedimientos, está disponible en las sedes y en los sitios web de los defensores del consumidor de distrito (municipales), de las organizaciones sociales entre cuyas funciones estatutarias figure la protección de los consumidores, de las Inspecciones de Comercio del voivodato y de la Oficina de Competencia y Protección del Consumidor.

El recurso a las vías extrajudiciales de tramitación de reclamaciones y de resolución de litigios es voluntario y solo puede tener lugar si ambas partes del litigio lo consienten.

III. DISPOSICIONES FINALES

1. Las Bases entran en vigor el 29.09.2026.
2. El Organizador se reserva el derecho a modificar las Bases, así como a finalizar anticipadamente la Promoción. Las modificaciones de las Bases de la Promoción que no vulneren ni modifiquen de forma sustancial los derechos y obligaciones del Participante podrán introducirse sin previo aviso y serán aplicables desde la fecha de su publicación. En los demás casos, las Bases de la Promoción podrán modificarse por motivos importantes, entre los que se incluyen la modificación de la legislación de aplicación general o de su interpretación, la emisión de una resolución o decisión por parte de una autoridad competente, la necesidad de prevenir abusos, o un cambio técnico u organizativo que no afecte a la esencia de la Promoción.
3. La modificación de las Bases no afecta a los derechos adquiridos de los Participantes. A los Contratos celebrados antes de la entrada en vigor de la modificación se les aplicará la versión de las Bases vigente en la fecha de celebración del Contrato.
4. En caso de una modificación sustancial de las Bases de la Promoción que afecte desfavorablemente a un Participante que tenga la condición de consumidor, este podrá renunciar a participar en la Promoción en un plazo de 14 días desde la entrada en vigor de la modificación, sin consecuencias negativas.
5. En lo no regulado en las presentes Bases, serán de aplicación las disposiciones del Código Civil polaco y demás legislación de aplicación general.
6. El contenido de las presentes Bases está disponible de forma gratuita en el domicilio social del Organizador y en la dirección: <https://opakowania.inpost.pl/pl-pl/regulamin-promocji>.

CLÁUSULA INFORMATIVA PARA LOS PARTICIPANTES EN LA PROMOCIÓN

De conformidad con los requisitos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (en adelante: «**RGPD**»), le informamos de que:

1. Responsable del tratamiento de los datos personales

Los corresponsables del tratamiento de sus datos personales son:

Packhelp S.A., con domicilio social en Varsovia, ul. Kolejowa 5/7, 01-217 Varsovia, Polonia, inscrita en el Registro de Empresarios del Registro Judicial Nacional llevado por el Tribunal de Distrito de la Ciudad de Varsovia en Varsovia, Sección XIII de lo Mercantil del Registro Judicial Nacional, con el número KRS: 0000831872 (en adelante: «**Packhelp**»);

InPost sp. z o.o., con domicilio social en Cracovia, ul. Pana Tadeusza 4, 30-727 Cracovia, Polonia, inscrita en el Registro de Empresarios llevado por el Tribunal de Distrito de Cracovia-Śródmieście, Sección XI de lo Mercantil del Registro Judicial Nacional, con el número KRS 0000543759, NIP: 6793108059 (en adelante: «**InPost**»)

en adelante, conjuntamente, el «**Responsable**».

Packhelp e InPost son corresponsables del tratamiento de los datos en el sentido del artículo 26 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

Puede ponerse en contacto con el Responsable en asuntos relacionados con el tratamiento de datos personales por correo electrónico en las direcciones: Packhelp e-mail: gdpr@packhelp.com e InPost e-mail: dane_osobowe@inpost.pl.

2. Fines y bases jurídicas del tratamiento de los datos personales

El Responsable trata los datos con el fin de permitirle participar en la Promoción. La base jurídica del tratamiento es su consentimiento (art. 6, apdo. 1, letra a) del RGPD).

Si celebra con Packhelp un contrato relativo a servicios o productos ofrecidos en el marco de la Promoción, el Responsable tratará también sus datos personales con el fin de ejecutar dicho contrato. La base jurídica del tratamiento será entonces el art. 6, apdo. 1, letra b) del RGPD.

Si presenta una reclamación relacionada con la Promoción, el Responsable tratará también sus datos personales con el fin de tramitarla. La base jurídica del tratamiento será entonces el art. 6, apdo. 1, letra c) del RGPD.

El Responsable no adopta respecto de usted decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

3. Destinatarios de los datos

El Responsable puede comunicar sus datos personales a sus subcontratistas (entidades cuyos servicios utiliza en el tratamiento), tales como:

- 1) proveedores de servicios informáticos;
- 2) entidades que prestan servicios de contabilidad;
- 3) entidades que prestan servicios de marketing;
- 4) entidades que colaboran en la organización de la Promoción.

El Responsable también está facultado para comunicar los datos personales a otras entidades si dicha

obligación se deriva de disposiciones legales.

El Responsable no transfiere datos personales a terceros países, salvo la comunicación de datos a los subcontratistas del Responsable (entidades que tratan los datos en su nombre) que le prestan servicios informáticos; el Responsable recurre exclusivamente a entidades que garantizan que su actividad cumple el RGPD.

4. Plazo de conservación de los datos

El Responsable conserva los datos personales recogidos para permitirle participar en la Promoción durante un plazo máximo de 3 años desde la finalización de la Promoción o hasta la prescripción de las acciones que puedan estar relacionadas con la Promoción.

El Responsable trata los datos obtenidos para la ejecución del contrato durante un plazo de 3 años desde la fecha de ejecución del contrato o hasta la prescripción de las acciones que puedan estar relacionadas con el Contrato.

El Responsable trata los datos obtenidos para la tramitación de la reclamación durante un plazo de 3 años desde la fecha de recepción de la reclamación o hasta la prescripción de las acciones.

5. Derechos de los interesados

Usted tiene los siguientes derechos:

- 1) derecho de acceso a los datos personales y derecho a obtener una copia de los mismos;
- 2) derecho de rectificación de los datos personales;
- 3) derecho de supresión de los datos personales;
- 4) derecho a solicitar la limitación del tratamiento de los datos;
- 5) derecho a la portabilidad de los datos personales;
- 6) derecho de oposición al tratamiento de los datos personales;
- 7) derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control.

Dado que el tratamiento de los datos se basa en el consentimiento, usted también tiene derecho a retirar su consentimiento al tratamiento de los datos personales en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afecta a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Para ejercer los derechos anteriores, puede ponerse en contacto con el Responsable.

6. Información sobre el carácter voluntario u obligatorio de la comunicación de los datos

La comunicación de sus datos es voluntaria; no obstante, sin ellos no es posible participar en la Promoción ni tramitar una reclamación.

7. Política de privacidad

Puede consultar la política de privacidad en <https://opakowania.inpost.pl/pl-pl/polityka-prywatnosci>.